

Municipio de Mazatlán, Sinaloa

Participaciones Federales a Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2018-D-25012-19-1328-2019

1328-DE-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	817,228.1
Muestra Auditada	632,863.4
Representatividad de la Muestra	77.4%

Los recursos Federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2018, por concepto de Participaciones Federales a Municipios en el Municipio de Mazatlán, Sinaloa, fueron por 817,228.1 miles de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 632,863.4 miles de pesos, que representó el 77.4%.

Resultados

Control Interno

1. El municipio de Mazatlán, Sinaloa, no proporcionó evidencia documental de la requisición de la Evaluación de Control Interno, por lo que no se pudo analizar ni generar la conclusión correspondiente.

El Órgano Interno de Control de Mazatlán, Sinaloa inicio el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de los servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. 03/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

Transferencia de Recursos

2. Al municipio de Mazatlán, Sinaloa, se le asignaron 817,228.1 miles de pesos por concepto de Participaciones Federales a Municipios 2018, de los cuales el estado realizó deducciones por un total de 244,280.7 miles de pesos, por lo que recibió en las cuentas bancarias que previamente notificó a la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado (SAF) del Estado de Sinaloa y a la Tesorería de la Federación (TESOFE) para la radicación de los recursos, un monto neto transferido de 572,947.4 miles de pesos, de los que se generaron 12.6 miles de pesos de rendimientos financieros.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

3. El municipio dispuso de los registros contables y presupuestales de los ingresos de las Participaciones Federales a Municipios 2018 por 817,228.1 miles de pesos, así como de los rendimientos financieros generados por un total de 12.6 miles de pesos, para un total disponible por 817,240.7 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento, y contó con la documentación que justificó y comprobó el registro.

4. El municipio no dispuso de los registros contables y presupuestales de las erogaciones realizadas con las Participaciones Federales a Municipios 2018, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento por un total de 817,240.7 miles de pesos, debido a que reportó el gasto por un total de 1,072,472.7 miles de pesos que incluyen 255,232.0 miles de pesos de otra fuente de financiamiento y no se realizaron los registros contables ni presupuestales de las deducciones efectuadas por el estado por 244,280.7 miles de pesos.

El Órgano Interno de Control del municipio de Mazatlán, Sinaloa, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. 004/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

Ejercicio y Destino de los Recursos

5. Al municipio se le asignaron 817,228.1 miles de pesos de las Participaciones Federales a Municipios 2018, de los cuales 244,280.7 miles de pesos fueron objeto de deducciones por parte del estado, por lo que resulta un total ministrado de 572,947.4 miles de pesos. De los recursos líquidos, se generaron rendimientos financieros por 12.6 miles de pesos al 31 de diciembre de 2018, corte de la revisión, por lo que el total disponible fue por 817,240.7 miles de pesos para el ejercicio fiscal 2018.

De estos recursos se comprobó que, al 31 de diciembre de 2018, se pagaron 1,072,472.7 miles de pesos incluyendo las deducciones, importe que representó el 100.0% del disponible y consideró 255,232.0 miles de pesos pagados con otra fuente de financiamiento.

Su destino se detalla a continuación:

Destino de las Participaciones Federales a Municipios
Cuenta Pública 2018
(Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Pagado al 31/12/2018	% vs Pagado
1000	Servicios Personales	632,863.4	59.0
3000	Servicios Generales	28,429.7	2.6
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	166,898.9	15.6
	Subtotal	828,192.0	77.2
	Total Deducciones	244,280.7	22.8
	Total Pagado	1,072,472.7	100.0
	Recursos pagados con otra fuente de financiamiento	255,232.0	
	Total disponible	817,240.7	

Fuente: Estados de cuenta bancarios y registros contables

Servicios Personales

6. El municipio destinó 632,863.4 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto, en el Capítulo 1000 Servicios Personales, de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2018, de los cuales se revisaron 24,237.4 miles de pesos, correspondientes a la nómina ordinaria, y se constató que dispuso de la documentación que justificó y comprobó el registro de las operaciones.

7. Con la revisión de 24,237.4 miles de pesos, de la nómina ordinaria, pagados con recursos de las Participaciones Federales a Municipios, se constató que los pagos realizados al personal no excedieron los importes máximos autorizados en los tabuladores.

8. El municipio proporcionó la información y documentación del personal que contó con licencia sin goce de sueldo o con baja definitiva de la nómina ordinaria del ejercicio 2018 y se constató que no hubo pagos posteriores a la baja ni durante el periodo de la licencia.

9. El municipio no destinó recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2018 para el pago de personal contratado por honorarios.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

10. Se determinó que el gasto efectuado de las Participaciones Federales 2018 al Municipio de Mazatlán, Sinaloa, en materia de adquisiciones, arrendamientos y/o prestación de servicios, correspondió con los registros contables y presupuestales del destino de los recursos reportados.

Obra Pública

11. El municipio de Mazatlán, Sinaloa no destinó recursos de las Participaciones Federales 2018 para la ejecución de obras públicas.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 11 resultados, de los cuales, en 9 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 632,863.4 miles de pesos, que representó el 77.4 % de los recursos asignados al municipio de Mazatlán, Sinaloa, mediante las Participaciones Federales a Municipios 2018. La auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2018, el municipio gastó el 100.0% de los recursos disponibles.

En el ejercicio de los recursos, el municipio incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que no generaron un probable daño a la Hacienda Pública; las observaciones determinadas se atendieron en el transcurso de la auditoría.

En conclusión, el municipio de Mazatlán, Sinaloa, en general realizó una gestión adecuada de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2018.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

DR. Carlos Enrique Cardoso Vargas

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la

elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal y Oficialía Mayor del Municipio de Mazatlán, Sinaloa.